C. FACTORES DE PONDERABLES

Proceso No: 007-CMA-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADEROS TIPO M – 10 PARA EL SETP DE LA CIUDAD DE PASTO

FECHA: 29-ago-22

VALOR $ 262.693.309,20

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE			TOTAL	OBSERVACIONES
		4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable) FORMATO 9 (10 puntos)	4.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL FORMATO 7 (20 puntos)	4.4 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FORMATO 6 (1 punto)		
1	SEÑALES LTDA	0	20	1	21,000	4.2 EQUIPO DE TRABAJO: EN EL FORMATO – 9 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, NO SE ENCUENTRA EL OFRECIMIENTO DEL ESPECIALISTA PRINCIPAL DEL PROYECTO QUE ES EL SST.
2	CONSORCIO SAN JUAN 2022	10	20	1	31,000	4.4 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: DEBIDO A LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN SE ACLARA QUE NO ES POSIBLE EVALUAR LA EXPERIENCIA TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA CONFORMACIÓN CONSORCIAL DEL OFERENTE, DE MANERA QUE LA ENTIDAD AL DESCONOCER EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA INTEGRANTE EN EL CONSORCIO, NO PUEDE EMITIR LA RESPECTIVA EVALUACIÓN TÉCNICA. POR TANTO NO ES POSIBLE OTORGAR PUNTAJE, YA QUE SE DESCONOCE LA CONFORMACIÓN CONSORCIAL DEL OFERENTE. R/. DURANE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN EL OFERENTE ACLARÓ LA CONFORMACIÓN CONSORCIAL, POR TANTO LOGRA SU HABILITACIÓN, EN CONSECUENCIA, SE REINTEGRA SU PUNTAJE POR FACTOR DE DISCAPACIDAD.
3	CONSORCIO PASTO GM	10	20	1	31,000	
4	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	10	20	1	31,000	
5	CELQO SAS	10	20	1	31,000	
6	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	10	20	1	31,000	
7	INGEOCILCON S.A.S	0	0	0	0,000	4.2 EQUIPO DE TRABAJO: NO ANEXA EL FORMATO RESPECTIVO PARA ACREDITAR DICHO PUNTAJE. 4.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO ANEXA EL FORMATO RESPECTIVO PARA ACREDITAR DICHO PUNTAJE. 4.4 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: NO ANEXA EL FORMATO RESPECTIVO NI EL CERTIFICADO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA ACREDITAR DICHO PUNTAJE. R/ POR TRATARSE DE FACTORES PONDERABLES, LOS MISMOS NO SON SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN.
8	DBB INGENIERÍA S.A.S.	10	20	1	31,000	
9	ELSA TORRES ARENALES	10	20	1	31,000	
10	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS	10	20	1	31,000	
11	CONSORCIO VIAL 2022	10	20	1	31,000	
12	PANTOJA INGENIERIA SAS	0	20	1	21,000	4.2 EQUIPO DE TRABAJO: EN EL FORMATO – 9 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, NO SE ENCUENTRA EL OFRECIMIENTO DEL ESPECIALISTA PRINCIPAL DEL PROYECTO QUE ES EL SST.
13	CONSORCIO VIAL	10	20	1	31,000	
14	A2MIRS VIAL	10	20	1	31,000	
15	PROYECTCOL SAS	10	20	1	31,000	
16	CONSORCIO CDC	10	20	1	31,000	
17	RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	10	20	1	31,000	
18	CONSORCIO INTER-COR	10	20	0	30,000	4.4 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: AL NO CONTAR CON EXPERIENCIA VÁLIDA, NO ES POSIBLE OTORGAR PUNTAJE POR DICHO FACTOR.
19	CONSORCIO SAN MARTIN	10	20	1	31,000	
20	GEAGOR SAS	10	20	1	31,000	
21	COSNORCIO PASTO JI 007	10	20	1	31,000	
22	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA SAS	10	20	1	31,000	
23	CONSORCIO HGR - INCON	10	20	1	31,000	
24	HIDRALARPI SAS	10	0	0	10	4.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: EL FORMATO RESPECTIVO SE ENCUENTRA DILIGENCIADO CON UN OFRECIMIENTO DEL 40%, INCUMPLIENDO ASÍ CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN DICHO NUMERAL. 4.4 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: AL NO CONTAR CON EXPERIENCIA VÁLIDA, NO ES POSIBLE OTORGAR PUNTAJE POR DICHO FACTOR.
25	CONSORCIO LAPP	10	20	1	31,000	
26	COVILCO LTDA	10	20	1	31,000	4.4 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: EN VIRTUD DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL CONSORCIO HGR-INCON EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2022 AL OFERENTE COVILCO LTDA, LA ENTIDAD PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR DICHO OFERENTE, EN LA CUAL SE EVIDENCIA QUE EFECTIVAMENTE EL CONTRATO No. 3302-123 NO PERMITE EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DEL LITERAL "III. Principales actividades ejecutadas" DEL NUMERAL "10,1.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LO QUE IMPIDE QUE EL OFERENTE ALCANCE LOS SMMLV REQUERIDOS, YA QUE SI BIEN SE ENCUENTRA EL ACTA No. 7, ESTA NO SE IDENTIFICA COMO EL ACTA FINAL DE LA OBRA QUE PERMITA EVALUAR LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS, ADEMÁS PESE A QUE SU FECHA CORRESPONDE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2020, NO COINCIDE CON LA FECHA DEL ACTA FINAL DE INTERVENTORÍA QUE SE REGISTRA COMO 20 DE DICIEMBRE DE 2020 PERO EN SU TEXTO MENCIONA QUE SE SUSCRIBE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, TAL COMO SE CITA A CONTINUACIÓN: "Por lo anterior se establece el presente documento como acta de recibo final de los trabajos que hacen parte de la contratación y se firma hoy 13 de septiembre de 2021.", ENCONTRÁNOSE INCONSISTENCIAS ENTRE LAS FECHA REGISTRADAS COMO FECHA FINAL, EN CONSECUENCIA EL OFERENTE NO CUENTA CON EXPERIENCIA ACREDITABLE QUE LE PERMITA ACREDITAR DICHO PUNTAJE. R/. CON BASE EN LA RESPUESTA ALLEGADA POR COVILCO LTDA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2022, LA ENTIDAD SE PERMITE MANIFESTAR QUE EL OFERENTE LOGRA ACLARAR QUE EFECTIVAMENTE EL ACTA No. 7 CORRESPONDE AL ACTA FINAL DE OBRA, EN LA CUAL ES POSIBLE EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DEL LITERAL "III. Principales actividades ejecutadas" DEL NUMERAL "10,1.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, PERMITIENDO QUE EL OFERENTE ALCANCE LOS SMMLV REQUERIDOS, EN CONSECUENCIA, SE REINTEGRA EL PUNTAJE DE DISCAPACIDAD, TODA VEZ QUE EL OFERENTE CUMPLÍA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN DICHO PUNTAJE.
27	MARIO DE JESUS GIL	10	20	1	31,000	

Comité Técnico Evaluador:

Original firmado
WILLIAM RODRIGUEZ
ASESOR ÁREA INFRAESTRUCTURA
UAE SETP AVANTE

Original firmado
GREICY DAYANA MINGAN BATALLAS
PROFESIONAL ÁREA INFRAESTRUCTURA
UAE SETP AVANTE

Original firmado
LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO
PROFESIONAL ÁREA INFRAESTRUCTURA
UAE SETP AVANTE

Original firmado
JAVIER CUENCA
PROFESIONAL ÁREA INFRAESTRUCTURA
UAE SETP AVANTE

Original firmado
DANIEL PAZ OJEDA
PROFESIONAL ÁREA INFRAESTRUCTURA
UAE SETP AVANTE

Original firmado
JORGE LOMBANA
PROFESIONAL ÁREA INFRAESTRUCTURA
UAE SETP AVANTE